

Portovlejo, 04 de abril de 2011

Señores
GRANO DE ORO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la compañía GRANO DE ORO S.A., ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas. Los ingresos han permitido sustentar los gastos generados durante el ejercicio económico 2010.

Atentamente,


Kenvis Borja
COMISARIO

